

Contacto Vecinal



- 1 Contacto Vecinal
- 2 Requisitos para realizar una denuncia
- 3 ¿Quieres realizar tu Servicio Social con nosotros?
- 4 Manual Organizacional Vecinal
- 5 La PROSOC te contesta
- 6 Editorial

Contacto Vecinal se ha convertido en un espacio de comunicación entre Pro-Vecino, nuestros afiliados y personas interesadas en vivir mejor, en el cual damos a conocer los servicios que ofrecemos y las actividades que vamos realizando mensualmente.

En cada número hemos tratado de incluir información que sea de tu interés y de utilidad para todos aquellos que vivimos en las grandes ciudades, por lo que les invitamos a hacernos llegar las dudas o inquietudes que tengan sobre los problemas que se vivan en sus comunidades. Así, al darles respuesta todos iremos aprendiendo todos sobre el tema.

Esperamos tu participación al correo: denuncia.provecino@hotmail.com.

Asimismo, queremos invitarles a visitar nuestra página de Internet en www.provecino.org.mx, para que conozca nuestras cuatro líneas de trabajo, información de apoyo como leyes y reglamentos de las principales ciudades del país, así como proyectos que estamos desarrollando. Juntos la podemos mejorar, a fin de que su contenido se apegue a las necesidades actuales.

Se aceptan sugerencias y observaciones, al correo electrónico: provecino@hotmail.com

Te recordamos que la mayoría de nuestros servicios, en particular el apoyo para la resolución de problemas urbanos, es exclusivo para nuestros afiliados, por lo que aquellos que aún no lo son y requieren de nuestro servicios se afilien cuanto antes, para poder gozar de este servicio

¿Eres afiliado de Pro-Vecino? Te recordamos que hay que cubrir una cuota de recuperación anual por \$150.00.

Avisos Importantes:

Si el gobierno lo hace, ¿por qué nosotros no?. Por eso, si no estas al corriente en el pago de tus cuotas, **te invitamos a cubrir la cuota anual 2008 durante abril y mayo, para tener el beneficio de que se te condonen los adeudos de años anteriores.**

También te informamos que después de 5 años re-ajustamos nuestra cuota de recuperación pasando de \$150.00 a **\$200.00 anuales a partir del primero de mayo del 2008.**

Les recordamos que mucho de nuestro trabajo, sobre todo las denuncias vecinales, requieren de presupuesto para ser atendidas, por lo que es de vital importancia estar al corriente en sus pagos.



Es importante recordar que NO somos autoridades y por lo tanto no podemos decidir la solución de los problemas que nos reportan. Nuestro papel es servir de puente, guía y orientación para los vecinos ante las autoridades correspondientes de quienes hemos recibido un gran apoyo y pronta solución en la mayoría de los casos.

Requisitos para realizar una denuncia

Por lo general al vecino le preocupa el problema que tiene cercano: el bache con el que se topa su auto cada día, la poda del árbol, la luminaria fundida, el restaurante que invadió la acera con sillas y mesas, sólo por mencionar algunos ejemplos.

Si de por sí somos apáticos hacia nuestra comunidad, el desconocer adonde, como, con quién podemos reportar estos problemas fomenta aún más la NO participación en la solución de los problemas urbanos.

Pro-Vecino trabaja para sus afiliados llevando a cabo la notificación del problema a la autoridad correspondiente. Cabe aclarar que cada una de las 16 Delegaciones Políticas marca sus propias políticas, por lo que en algunas el trámite se limita a una llamada telefónica y en otras, desafortunadamente, solicitan más trámites para poder dar entrada a la denuncia vecinal.

En muchas ocasiones que recibimos denuncias en donde la información es incompleta, lo que impide a las autoridades resolver el problema, por lo que es importante que al momento de enviarnos una denuncia por correo electrónico o al llamar a nuestras oficinas, tengas a la mano lo siguiente:



Ubicación exacta:

- Calle,
- Frente a que número se encuentra el problema
- entre que calles,
- Colonia,

- En su caso, nombre de la unidad habitacional,
- Código postal,
- Delegación o municipio.

En el caso de autos abandonados es indispensable contar con el color, marca, placas y modelo.

Resumen del problema:

Es importante para nosotros que nos des un breve resumen del problema (si es el caso) ya que así ampliaremos la denuncia y podremos hacer una mejor labor al momento de gestionarla ante las autoridades.

Datos específicos:

Siempre que sea una denuncia de inseguridad, auto abandonado o algún problema constante pero que se presente a determinadas horas, será necesario que nos informes las horas, que sucede y como es que se presenta el problema para así facilitar la labor a las autoridades y que sean más efectivos a la hora de actuar.

Si recibes este boletín y no eres afiliado es porque seguramente en alguna ocasión recibiste nuestros servicios, En este caso te invitamos a afiliarse a nuestra organización para apoyar la labor que realizamos cotidianamente en pro de la calidad de vida de la Ciudad de México.



¿Quieres realizar tu Servicio Social con nosotros?

Si tienes que cubrir en tu escuela actividades de servicio social, te invitamos a que lo hagas apoyando los programas que desarrollamos para mejorar la convivencia entre vecinos y elevar su calidad de vida.

Dependiendo de la carrera que estés estudiando, te puedes incorporar al proyecto más afín. Dado que no podemos ofrecer compensación económica, te ofrecemos flexibilidad en los horarios de tal manera que no afecten tus obligaciones académicas.

Buscamos personas como tú que se identifiquen con nuestra asociación y compartan el objetivo de mejorar la calidad de vida.

¿En qué tipo de actividades puedes apoyar?

- En lo que se refiere a diseño, mercadotecnia y diseño de páginas web.
- Apoyo en campañas ecológicas
- Trabajo de oficina en el seguimiento de denuncias vecinales.



¿Qué necesitas para hacer tu servicio social con nosotros?

- Comunicarte a los teléfonos 5543 8761 y 5543 0164 para conocer tu disponibilidad de tiempo e intereses.



¿A qué te comprometes?

- Cumplir con los horarios que fijaste desde un inicio (en caso de no poder asistir somos flexibles pero es importante avisar con tiempo).
- Desarrollar las actividades que se te encomendaron, informando en todo momento al Coordinador de Movimiento Pro-Vecino de cualquier dificultad que tengas.
- Cumplir con todo lo acordado y hacer las cosas de tal manera que la institución quede satisfecha con tus funciones desempeñadas.
- También que tu estés de acuerdo y a gusto con tu trabajo realizado.

Manual Organizacional Vecinal

Uno de los principales problemas que tiene cualquier tipo de comunidad es la dificultad para poder organizarse entre vecinos. Movimiento Pro-Vecino a lo largo de más de 10 años de trabajar con diversas comunidades ha recopilado experiencias positivas de organización vecinal en colonias, barrios y unidades habitacionales.

En el 2006 dentro del *Programa Integral para la Reconstrucción del Tejido Social y la Prevención del Delito en Zonas Urbanas* que desarrollamos con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se realizó un Manual de Organización para apoyar a los vecinos en esta complicada tarea.

El manual incluye experiencias que nuestra organización ha recogido en este tiempo presentándolo en forma clara y sencilla. Buscamos que los vecinos tengan herramientas básicas sobre cómo organizarse, pues muchas veces se tiene la inquietud pero al momento de llevarlo a la práctica se fracasa. La falta de logros desmotiva a la comunidad, generando apatía y desinterés aún en acciones que buscan mejorar su calidad de vida.

Se consideran **ocho pasos** que hacen que el lector pueda entender como ingresar al tema de la organización vecinal, pasos que requieren de tiempo y práctica pero que si son seguidos al pie de la letra las posibilidades de éxito aumentarán significativamente.

Los pasos son muy simples:

- Detecte el problema.
- Contacte a sus vecinos (siempre empezando por un grupo pequeño).
- Por medio de tus vecinos contactados comienza a convocar al resto de tu comunidad para una reunión.
- Tu reunión debe ser rápida y sencilla, con una minuta y una selección de temas específicos.
- Aprende a trabajar en equipo, esto será fundamental para que la organización tenga reglas y sean respetadas desde un inicio.

- Elabora un plan de acciones (piensa en dos o tres y de una solución a corto plazo).
- Comienza con la ejecución de las acciones ya determinadas.
- Da seguimiento a estas acciones hasta su solución y piensa en nuevas problemáticas.

Con esta serie de pequeños pasos podrás iniciar una organización que si bien en un principio se encargará de resolver problemáticas muy sencillas será fundamental para el desarrollo de tu comunidad ya que nunca sabemos que puede llegar a pasar en el futuro, además de que es importante conocer a la gente que es más cercana a ti pues recuerda que es el lugar en donde vives y que no siempre es tan fácil poder cambiarte de casa.

De este modo te invitamos a que te preguntes ¿qué puedes hacer por tu comunidad?, recordándote que el querer es poder, además de que al hacerlo la relación entre tus vecinos mejorará y por ende tu entorno será más limpio, más seguro y más agradable para ti y para ellos.

Recuerda que ser un vecino no es tarea fácil pero con un poco de trabajo y decisión ¡sí se puede!

Si te interesa **obtener un ejemplar del Manual de Organización Vecinal, comunícate con nosotros** a los teléfonos: 5543-0164 y 5543-8761 o envíanos un mail a provecino@hotmail.com. También puedes descargar la versión electrónica en nuestra página de Internet www.provecino.org.mx.



La Procuraduría Social te contesta...

La Procuraduría Social ofrece atención permanente de quejas ciudadanas a través de una línea telefónica

La Procuraduría Social cuenta desde el 2 de diciembre pasado con la línea de atención a quejas “Una llamada, una solución”, la cual brinda permanentemente atención a la ciudadanía para recibir sus quejas si recibieron un trato deficiente de parte de las autoridades capitalinas o no les ha sido proporcionado de manera adecuada un servicio del Gobierno de la Ciudad de México.

Este servicio lo brinda la Procuraduría gracias a un convenio firmado con Locatel, ya que la línea “Una llamada, una solución” está conectada directamente a dicho organismo.

Con el número telefónico 54 84 66 66 los ciudadanos podrán denunciar todo tipo de quejas por mala administración, escasez de servicios, abusos de autoridad, cobros indebidos y exclusión en la atención a sus quejas.

El objetivo de la Procuraduría Social al instalar esta línea telefónica de atención telefónica es poner al alcance de la población de la Ciudad de México canales de solución para sus demandas. Sin embargo, es necesario también que los ciudadanos cuenten con una cultura de la denuncia ciudadana ante el abuso de la autoridad para que puedan exigirle al Gobierno respuestas ante sus demandas por los servicios o trámites que requieran.

La línea “Una llamada, una solución” brinda atención las 24 horas del día en conjunto entre funcionarios de la Procuraduría Social y Locatel.

“Una llamada, una solución”

54 84 66 66



Acércate a la PROSOC

Oficinas Centrales

Colima No. 161

Col. Roma

Tel. 5209-6681

Centro de Atención Condominal

Zacatecas No. 4

Col. Roma

Deleg. Cuauhtémoc

Tel 5564-6884

Consulta en la página

www.prosoc.df.gob.mx

El 30 de abril se celebra el Día del Niño, por eso desde aquí enviamos un fuerte abrazo a los niñ@s, deseándoles que tengan no sólo un día de festejo, sino que reciban todos los días del año mucho amor por parte de sus seres queridos.



Pro-Vecino se suma a este festejo, ofreciendo a los pequeños una sana diversión a través del área infantil de nuestra página de Internet www.provecino.org.mx, en donde además de aprender los valores básicos de convivencia se divertirá sanamente.

Además a los primeros 20 nin@s que nos hagan llegar un correo electrónico diciéndonos como van a celebrar su día, les **regalaremos una Lotería del Buen Vecino en caja**, la cual podrán recoger en nuestras oficinas.

¡Participa y Gana!

¡Feliz día de l@s Niñ@s!



Oficina Central:

Milwaukee No. 42
Col. Ampliación Nápoles, 03810
Del. Benito Juárez
México, Distrito Federal
provecino@hotmail.com
www.provecino.org.mx
www.denunciaelectoral.org.mx
Tels: 5543 0164 / 5543 8761

Editor del Contacto Vecinal:
Teresa Carrillo Rojas

Colaboradores:
Bruno López
Lic. Lilia Rivera
Irene Bauchan
Laura Elena Morales (Becaria)

Comentarios y Sugerencias al correo
denuncia.provecino@hotmail.com